

Salud por Derecho pide a los partidos políticos que aseguren el derecho a la salud en sus programas electorales

Los ciudadanos pueden mostrar su apoyo firmando la petición a través de actuable.es

*Madrid, 24 de octubre de 2011.- Con motivo de las elecciones generales que tendrán lugar en España el próximo 20 de noviembre, la Fundación **Salud por Derecho** está llevando a cabo una serie de acciones para exigir que el derecho a la salud de todos, incluido el de los que viven en los países más desfavorecidos, forme parte del programa electoral de todos los partidos políticos.*

Como primera de esas iniciativas, Salud por Derecho ha elaborado el informe "[Hoja de Ruta de la Cooperación española en Salud para la legislatura 2011-2015](#)" donde se recogen una serie de **propuestas específicas** para los programas electorales de los partidos y para el diseño de la posterior acción de Gobierno, **gobierno quien gobierne**. Esta *Hoja de Ruta*, según palabras de Vanessa López, directora de la Fundación, "*permitirían a España contribuir de una forma más efectiva a la consecución de los Objetivos del Milenio relacionados con la Salud*". López ha añadido que "*es necesario un compromiso realista de los gobiernos con una política de cooperación como una política de Estado no condicionada por otros intereses que no sean los de desarrollo, y una mayor presencia e influencia de España en los espacios de gobernanza internacional*".

Cien millones de persona caen cada año en la pobreza por hacer frente a los pagos de los servicios de salud recibidos. Esta situación provoca un círculo vicioso entre pobreza y enfermedad que es necesario romper. Por ello, tal y como se propone en el informe, es necesario asegurar que las políticas de desarrollo centren su atención en **resolver los problemas de salud que afectan en mayor medida a los países desfavorecidos** y, en general, que se **aseguren los servicios sociales básicos de la población**.

La *Hoja de Ruta* incorpora otras medidas que los partidos políticos deberían comprometerse a llevar a cabo en la próxima legislatura como es: que se garantice una **mayor coherencia de las políticas y acciones que tienen un impacto sobre la de desarrollo**; y **que la distribución de la ayuda oficial al desarrollo se dirija hacia quienes más lo necesitan**, especialmente hacia los países menos adelantados.

Además del informe, la organización ha puesto en marcha una petición - [#memolaria que los partidos aseguren en sus programas electorales el derecho a la salud](#) - que permite a los ciudadanos solicitar a los partidos con representación parlamentaria que se comprometan a asegurar el derecho a la salud de todos, incluyendo el de los más desfavorecidos, y a impulsar las decisiones políticas necesarias para ello.

Para más información:

Salud por Derecho

Comunicación - Amparo Rey

+34 91 429 93 87 - amparo.rey@saludporderecho.org

Plaza de la Marina Española 11, bajo B - 28013 Madrid